



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 459 -2022-UNTRM/CU

Chachapoyas, 14 OCT 2022

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 13 de octubre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, el artículo 72° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 37° literal "k" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Consejo Académico N° 006-2022-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 28 de setiembre de 2022, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Keily Garmita Caruajulca Guevara, Wilmer Alexander Castillo Suarez, Maria Magdalena Llaguento Carlos, Kevin Omar Maslucán Nuncavay, Jherson Calderon Mestanza, Luz Nelva Regalado Perez, July Lizet Edquen Vasquez, Jheisy Loydith Torrejón Alva, Luz Clarita Guelac Velaysosa, Elder Soroe Huaman, Jimmy Yonel Heredia Villegas, Clinton Huaman Rojas, Roni Ivan Vásquez Herrera, Leydily Vásquez Julca, Giancarlo Emmanuel Zumaeta Mori, Heidi Zully Velayarce Melendez, Raysa Yoleni Olano Castañeda, Leticia Chumbe Ventura, Wendersans Silva Neira, Jose Nilson Vasquez Bustamante, Calixto Maquir Diaz Peche, Sonia Marlith Gonzales Cayotopa, Tatiana Liseth Delgado Olivera y José Wilmer Tapia Coronel;

Que, con Resolución de Decanato N° 0258-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 28 de setiembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jherson Ruiz Bazan, Marlluri Zuta Zuta, Cesibel Vela Briceño, Yerli Rocio Cruz Briceño y Evita Tathiana Mera Gamonal;



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 459 -2022-UNTRM/CU

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0257 y 0259-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 28 de setiembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Karina Tauma Guiop, Elías Carranza Carranza, Kelvin Limay Rojas y Lirman Wuilian Castañeda Melendez;



Que, con Resolución de Consejo Académico N° 032-2022-UNTRM-FECICO/CA, de fecha 28 de setiembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social a la egresada de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Mery Gissela Epiquien Llaja;



Que, mediante Resolución de Consejo Académico N° 031-2022-UNTRM-FECICO/CA, de fecha 28 de setiembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a las egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Maria Veronica Pereyra Yoplac, Silvia Lili Mendoza Saucedo, Cruz Milena Reyna Reynaga, Reyna Marlita Irigoin Cabrera y Florecita Mercedes Paisic Ortiz;



Que, con Resolución de Consejo Académico N° 031-2022-UNTRM-FECICO/CA, de fecha 28 de setiembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Alfeo Bařhukat Chimpa;

Que, mediante Resolución de Consejo Académico N° 036-2022-UNTRM/C.A/FISME, de fecha 06 de octubre de 2022; el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Kepler Tafur Vásquez;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 002-2022-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 30 de setiembre de 2022, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Psicología, a la egresada de la Escuela Profesional de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nataly Abigail Asenjo Muro;



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 459 -2022-UNTRM/CU

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 13 de octubre de 2022, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos	N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Keily Garmita Caruajulca Guevara	13	Roni Ivan Vásquez Herrera
02	Wilmer Alexander Castillo Suarez	14	Leydily Vásquez Julca
03	Maria Magdalena Llaguento Carlos	15	Giancarlo Emmanuel Zumaeta Mori
04	Kevin Omar Maslucán Nuncevay	16	Heidy Zully Velayarce Melendez
05	Jherson Calderon Mestanza	17	Raysa Yoleni Olanó Castañeda
06	Luz Nelva Regalado Perez	18	Leticia Chumbe Ventura
07	July Lizet Edquen Vasquez	19	Wendersans Silva Neira
08	Jheisy Loydith Torrejon Alva	20	Jose Nilson Vasquez Bustamante
09	Luz Clarita Guelac Velaysosa	21	Calixto Maquir Diaz Peche
10	Elder Soroe Huaman	22	Sonia Marlith Gonzales Cayotopa
11	Jimmy Yonel Heredia Villegas	23	Tatiana Liséth Delgado Olivera
12	Clinton Huaman Rojas	24	Jose Wilmer Tapia Coronel

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jherson Ruiz Bazan
02	Marlluri Zuta Zuta
03	Cesibel Vela Briceño
04	Yerli Rocio Cruz Briceño
05	Evita Tathiana Mera Gamonal



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 459 -2022-UNTRM/CU

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Karina Tauma Guiop
02	Elías Carranza Carranza
03	Kelvin Limay Rojas
04	Llirman Wuilian Castañeda Melendez

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social a la egresada de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Mery Gissela Epiquien Llaja

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a las egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Maria Veronica Pereyra Yoplac
02	Silvia Lili Mendoza Saucedo
03	Cruz Milena Reyna Reynaga
04	Reyna Marlita Irigoin Cabrera
05	Florecita Mercedes Paisic Ortiz

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Alfeo Bashukat Chimpa



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 459 -2022-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Kepler Tafur Vásquez



ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Psicología a la egresada de la Escuela Profesional de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nataly Abigail Asenjo Muro

ARTÍCULO NOVENO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
Polcarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL